

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.249 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 48 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 9,00

INSEGURIDAD. ALERTA POR LA PRESENCIA DE MAFIAS INTERNACIONALES

Dos secuestros y un triple asesinato sacuden Santa Cruz

Muertes. Las víctimas, dos de ellas extranjeras, fueron torturadas y asesinadas. La Policía investiga vínculos con grupos criminales internacionales que operan en Bolivia.

Los detenidos intentaban trasladar los cuerpos en un camión frigorífico cuando fueron capturados. La Policía investiga además dos

secuestros recientes en la ciudad, lo que refuerza la alerta sobre la presencia de mafias extranjeras en Santa Cruz. SEGURIDAD **A6**



RICARDO MONTERO

ELECCIONES EN MARCHA

El material electoral se distribuye en los nueve departamentos bajo custodia militar. **PÁG. 2**

Arce garantiza una transición segura y democrática

El Comité pro Santa Cruz ha llamado a la ciudadanía a sufragar el domingo y a cuidar el voto en el momento del escrutinio

YO ELIJO **A4**



DORGATHEN EN LA MIRA DE LA FISCALÍA POR EL CASO BOTRADING

El Ministerio Público ha abierto el expediente para investigar supuestos sobrepagos en la importación de diésel. ECONOMÍA **A7-8**

PROTECCIÓN: REGISTRAN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Alcaldía evalúa el grado de discapacidad para que los interesados reciban un bono y accedan a servicios de salud SANTA CRUZ **A9**

HOY CON TU PERIÓDICO

Valentía
Claudia Peña enfrentó el acoso y violencia de género





Militares de las Fuerzas Armadas junto a funcionarios del TED, a punto de partir a las provincias cruceñas para llevar las maletas electorales

LAS FF AA Y POLICÍA COADYUVAN CON EL ÓRGANO ELECTORAL

El operativo electoral está en marcha y se distribuyen 7,9 millones de papeletas

Los nueve tribunales electorales departamentales ya operan desde sus centros de monitoreo departamental para controlar mediante un sistema saltelital que las maletas lleguen a todos los recintos de votación.

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@gruposeldeber.com

Comenzó la cuenta regresiva para el día de las elecciones generales de este domingo 17 de agosto. Los nueve tribunales electorales departamentales (TED), comenzaron un operativo simultáneo para distribuir más de 34 mil maletas electorales en el país, en especial en los confines de la patria, más de 35 mil en total, junto a las que se enviaron al exterior y que contienen 7,9 millones de papeletas electorales.

Como los escoltas de un gran tesoro, oficiales de las Fuerzas Armadas de Bolivia, con sus uniformes de combate, color caquí, y el rostro cubierto, junto a funcionarios electorales salieron de los centros de operaciones hacia diferentes destinos para que la votación de realice en los rincones más recónditos.

El material que será usado el día de la votación no solo tiene escol-

ta física, sino un control satelital mediante aplicaciones, códigos QR y códigos de barras que monitorean las rutas que deben cumplir hasta llegar a sus destinos.

En total, el TSE elaboró 35.253 maletas electorales para un número similar de mesas electorales. Al exterior se mandaron 1.227 maletas electorales, en tanto que en los nueve departamentos se distribuyen 34.026 maletas.

Los operativos

En el TED de Santa Cruz, el operativo de traslado de las maletas, empezó la madrugada de ayer el traslado de 4.234 maletas para poblaciones alejadas de la capital como Piso Firme, San Ignacio de Velasco, El Porvenir, Picaflor, San Matías, El Pallar y Corte Hondo.

En total, son 43 camionetas y 12 camiones que llevaron la preciada carga de 4.234 maletas electorales hacia el área rural. La distribución contempla también tramos de transporte fluvial en Yapacaní,

CENTROS OPERATIVOS

CONTROL DIGITAL

Los nueve TED del país ya operan desde sus centros de monitoreo electoral departamental para controlar mediante mapas digitales que los vehículos con las maletas lleguen a los recintos electorales que también están codificados en el sistema.

POLICÍA ACUARTELADA

El Gobierno dispuso el acuartelamiento de toda la Policía Boliviana: es decir, 38 mil policías se acuartelan, de los cuales 25.000 resguardarán la seguridad de las elecciones.

FUERZAS ARMADAS LISTAS

Las Fuerzas Armadas elaboró un reglamento para que los militares que custodian las maletas electorales, puedan actuar, en casos de que ocurra cualquier incidente.

CIFRA

35.000

MALETAS ELECTORALES
elaboró el Órgano Electoral para ser distribuidas en el exterior y en los nueve departamentos.

25.000

POLICÍAS
En todo el país vigilarán la jornada de votación y serán parte de la cadena de custodia

con un sistema de monitoreo para hacer seguimiento del recorrido minuto a minuto de cada una de las camionetas", precisó la presidenta del TED cruceño, María Cristina Claros.

En tanto, en el TED en La Paz, ayer también empezó el operativo de traslado de las maletas electorales a las regiones más alejadas del departamento. "Iniciamos en envío de las 9.099 maletas electorales a todo el departamento de La Paz", informó la entidad.

En La Paz, uno de los equipos que traslada el material electoral tiene que salir del territorio nacional, ingresar a Perú para acceder a la población de San Fermín (Apolo).

Similar trabajo se cumple en el TED de Cochabamba que se apresta a distribuir las 6.346 maletas electorales para cubrir todas las provincias cochabambinas.

En el TED de Chuquisaca desde ayer los mismos vocales llegan hasta las distintas provincias para distribuir 1.851 maletas electorales.

En Beni, el envío de maletas electorales empezó el miércoles 13, tras que el TED concluyó el armado de 1.373 kids electorales. Ayer, en Trinidad los funcionarios terminaron de despachar a las provincias las últimas maletas.

"Hasta el momento no hemos tenido ningún reporte de alguna observación que se hubiera realizado, vamos a continuar con esta distribución", informó a EL DEBER el vocal Gustavo Ávila.

El vocal mostró el "documento más importante" del proceso electoral que es el "acta de conteo y escrutinio", el mismo que cuenta con varias medidas de seguridad como códigos de barras, QR, tinta invisible, entre otras. Cada acta lleva 12 copias, y el acta original, según Ávila. Las copias del acta son para entregar al delegado de cada partido político con los datos del cómputo.

El PNUD acompaña

La representante del Programa de Desarrollo para las Naciones Unidas (PNUD), Alessandra Rosi, afirmó que en todo el proceso electoral en Bolivia, se desarrolla, hasta la fecha, en el marco del respeto a los principios democráticos, el respeto a la institucionalidad del Órgano Electoral y el diálogo que debe primar entre las organizaciones políticas.

"Todo lo que hemos observado es parte de un proceso democrático", dijo Rosi a EL DEBER. La funcionaria del PNUD acompañó ayer el despacho del material electoral en Santa Cruz.

Y es que esta oficina especial de las Naciones Unidas, realiza un acompañamiento cuasi permanente a todo el proceso electoral del ente electoral boliviano, y su trabajo no se circunscribe a la veeduría, su labor "es mucho más larga" y está enfocada al fortalecimiento de la integridad electoral.

donde es necesario ingresar en canoa para llegar a ciertos asentamientos electorales.

"Cada una de las camionetas cuenta con una plataforma de rastreo satélite. Nuestros coordinadores de ruta también cuentan



ENRIQUE CANEDO

El movimiento previo a las elecciones en la terminal Bimodal. Se han establecido horarios para las salidas hasta un día antes de la votación

A DOS DÍAS DE LA ELECCIÓN

Rige la ley seca y la Policía se moviliza para garantizar la seguridad en las elecciones

Desde este viernes hasta el mediodía del lunes está prohibido el expendio y consumo de bebidas alcohólicas. Los viajes departamentales e interprovinciales solo se permitirán hasta la tarde del sábado. Los efectivos policiales se desplazan

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

Desde este viernes está prohibido el consumo y la venta de bebidas alcohólicas debido a que rigen las restricciones para las elecciones generales del domingo. Mientras tanto, la Policía puso en marcha el plan para brindar seguridad al proceso electoral.

El ministro de Gobierno, Roberto Ríos, informó que se han tomado previsiones y ya han desplazado efectivos hasta los lugares donde se pueden generar conflictos. Además, estarán vigilantes para garantizar la seguridad durante la jornada de votación.

"La Policía tendrá una participación activa y fundamental para resguardar el proceso electoral",

remarcó.

Son 38.000 efectivos policiales los que estarán acuartelados, de los cuales, 25.044 estarán garantizando el resguardo y la seguridad al proceso electoral, agregó la autoridad gubernamental, tras sostener una reunión con el Tribunal Supremo Electoral (TSE) en La Paz.

El ministro hizo notar que en anteriores procesos se movilizaban entre 8.000 y 10.000 efectivos, pero ahora han superado ampliamente estas cifras.

"Hemos incrementado porque queremos que la población acuda (a los recintos) con tranquilidad y armonía", indicó.

Prohibiciones

Desde este jueves ya no están

LOS CIUDADANOS

DOCUMENTO

El Tribunal Supremo Electoral informó que la cédula de identidad es el único documento válido para emitir el voto en las elecciones este 17 de agosto. También autorizó que dicho documento puede tener hasta un año de vencimiento con el fin de garantizar la participación de los ciudadanos. Pese a ello, las colas para tramitarlo se han incrementado en los últimos días en oficinas del Segip. Para atender la demanda, el Segip amplió la atención hasta las 18:00 de este viernes y el sábado, hasta el mediodía.

permitidas las campañas electorales ni cualquier manifestación pública de apoyo o rechazo a candidaturas, en cualquier formato o medio.

"El silencio electoral es el espacio que tiene el elector para reflexionar, pensar y, de manera responsable, decidir por quién votará el domingo", manifestó el vocal del TSE, Francisco Vargas.

"Los candidatos ya no pueden realizar caravanas, proclamaciones o cualquier otro acto de apoyo a candidaturas (...) ni difundir propaganda en radio, televisión, prensa escrita y redes sociales", complementó el vocal.

Por su parte, la Gobernación de Santa Cruz emitió el Decreto Departamental 493 que declara auto de buen gobierno para las

elecciones generales.

El secretario departamental de Justicia, Carlos Eduardo Correa, aclaró que las sanciones a quienes infrinjan esta normativa están establecidas por el TSE, en coordinación con la Policía para su respectiva ejecución junto con el Ministerio Público, en lo referente a los delitos penales.

Hay ley seca

De acuerdo con el auto de buen gobierno emitido por la Gobernación, desde este viernes hasta las 12:00 del lunes no se podrá vender ni consumir bebidas alcohólicas en domicilios, tiendas, restaurantes, hoteles, cantinas u otros establecimientos públicos o privados.

Tampoco se puede portar armas de fuego, armas blancas o cualquier objeto que represente un peligro para la seguridad ciudadana. Sin embargo, esta disposición no incluye a las Fuerzas Armadas ni a la Policía, que son las que están a cargo del resguardo del orden.

Sin transporte

Las autoridades electorales recuerdan que está prohibido el traslado de votantes de un recinto a otro, por lo que cualquier hecho de esta naturaleza será remitido al Ministerio Público, tal como lo establece la Ley de Régimen Electoral.

Durante la jornada de votación, no se permitirá la circulación de vehículos particulares, oficiales o de transporte público. Solo podrán transitar aquellos que cuenten con autorización expresa del TSE o de los Tribunales Electorales Departamentales. Están exentos los vehículos de las fuerzas del orden involucrados en tareas de seguridad y custodia electoral, además de ambulancias, vehículos de emergencia y de la prensa.

El vicepresidente del TED Santa Cruz, José Miguel Callejas, aclaró que el personal médico, ambulancias, efectivos de las Fuerzas Armadas, Policía y medios de comunicación podrán circular el día de la elección portando únicamente su credencial institucional, sin necesidad de gestionar un pase adicional.

Los viajes

Las personas que necesiten desplazarse de un lugar a otro tienen que tomar sus previsiones, porque la terminal Bimodal no abrirá sus puertas el domingo. Para el sábado, las salidas a La Paz serán hasta las 9:00, a Cochabamba hasta las 14:00 y solo las rutas interprovinciales se movilizarán hasta las 17:00. Hicieron conocer que no habrá salidas internacionales este fin de semana.

En el caso de los aeropuertos en Santa Cruz, se prevé que las operaciones regulares sean hasta el sábado en la noche. El domingo, sólo se realizarán vuelos internacionales y de emergencia.

A HORAS DEL "DÍA D"

Arce garantiza transición; el TSE y los cívicos llaman a cuidar el voto

El mandatario afirmó que entregará el poder a quien gane las elecciones "sin importar quién es". Tras una reunión, el TSE y el Comité pro Santa Cruz hicieron un llamado al control total de los recintos

Freddy Lacio Fernández

www.eldeber.com.bo

En el marco de lo que han calificado como las elecciones presidenciales más importantes de los últimos años y a pocas horas del día del sufragio, el presidente Luis Arce Catacora se comprometió ayer a acatar la decisión de la población boliviana en las urnas, el próximo domingo, y a ejercer una transición democrática de Gobierno con quien quiera que resulte ganador de los comicios. Mientras tanto, desde Santa Cruz, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Comité pro Santa Cruz, hicieron un llamado a todos los bolivianos para constituirse en guardianes del voto.

Entrevistado por RTP, Arce, quien renunció a una posible reelección tras la fragmentación del oficialismo y su escasa popularidad, remarcó que hizo todo lo posible para garantizar las elecciones y que lo seguirá haciendo hasta que se concrete. "Hemos entrado por la puerta y vamos a salir por la puerta con David (Choquehuanca, el vicepresidente del Estado); vamos a entregar el Gobierno a quien vaya a ganar las elecciones este 17 de agosto sin importar quién es", afirmó el mandatario.

Arce instó a la ciudadanía a acudir a las urnas para no dejar de ser un país democrático, resaltando que el voto es la mejor manera de resolver las diferencias.

"La garantía que tiene la población con nosotros es que somos un Gobierno democrático, elegidos democráticamente y queremos hacer historia siendo un Gobierno de tránsito democrático a otro gobierno también democráticamente elegido", finalizó.

Vigilancia

Por otro lado, en una reunión que fue calificada como "fructífera" por ambas partes, el Comité pro Santa Cruz y el TSE intercambiaron criterios y revisaron el estado de preparación para las elecciones generales de este domingo. El encuentro, que se desarrolló en la capital cruceña, estuvo marcado por llamados a la transparencia, advertencias sobre la necesidad de control político en las mesas de votación y un tono de urgencia ante lo que los cívicos calificaron



El Presidente del Estado Plurinacional ratificó el carácter democrático de su gobierno y reafirmó una transición democrática con quien gane



La reunión de los cívicos y el TSE, en instalaciones del Serecí

como "la elección más importante en 200 años de historia de Bolivia".

Stello Cochamanidis, presidente del Comité pro Santa Cruz, destacó la predisposición del TSE y del Servicio de Registro Cívico (Serecí) para responder un cuestionario de 35 preguntas elaborado por la institución cívica, cuyas respuestas se harán públicas a más tardar este viernes.

Cochamanidis remarcó que la responsabilidad de garantizar la vigilancia en las 34.000 mesas del país recae también en las fuerzas políticas, que deben desplegar igual número de delegados. "Es la obligación de quienes participan en esta contienda tener presencia y obtener la copia de las actas. No puede ser opción el voto blanco ni el nulo. Tenemos que decidir por alguien", exhortó.

APUNTES

ENÉRGICO

El vocal Gustavo Ávila afirmó que al Órgano Electoral "no le va a temblar la mano para denunciar y para frenar cualquier intento que exista de paralizar este proceso electoral".

EXHORTACIÓN

En opinión del cívico Stello Cochamanidis, cada frente en carrera debe de disponer de 34 mil delegados, en todo el país, para el control de cada mesa electoral.

Desde el TSE, el vocal Gustavo Ávila aseguró que el proceso electoral será "altamente transparente" y que a las 21:00 del domingo se divulgarán resultados preliminares con el 80% del cómputo. Explicó que el antiguo sistema TREP fue sustituido por un nuevo mecanismo de transmisión de resultados, que ya ha sido probado en simulacros.

"No vamos a permitir que na-

die atente contra el voto. Los 7,5 millones de bolivianos habilitados van a poder elegir a sus autoridades y haremos respetar ese derecho", afirmó.

La vocal Yajaira San Martín, que también estuvo presente en la reunión con los cívicos cruceños, añadió que las candidaturas inscritas al filo del plazo permitido por la normativa electoral (13 de agosto), serán habilitadas solo si cumplen con los requisitos constitucionales y legales, y que el TSE responderá por escrito a las inquietudes del Comité pro Santa Cruz con documentación de respaldo.

En un tono más confrontacional, el segundo vicepresidente cívico, Agustín Zambrana, criticó la ausencia del vocal Tahuichi Tahuichi en la reunión y lo acusó de "actuar como político" y de "no dar la cara". Sin embargo, celebró el anuncio de que las actas electorales estarán disponibles en línea para todo el país desde las 18:00 del día de la votación. "Eso es un gran avance en transparencia", concluyó.

A UN DÍA DE LAS ELECCIONES GENERALES DE 2025

El TSE reporta que unas 500 candidaturas están vacías

Faltando horas para que comience la jornada de votación, el TSE publicará la lista final de los candidatos habilitados para las elecciones generales

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupodeber.com

Hasta la medianoche del miércoles 13 de agosto, que era el último plazo para las sustituciones de candidatos, desde el Tribunal Supremo Electoral se reportó la sustitución de 300 postulaciones y quedaron desiertas 500.

“El reporte que nos dan nuestros técnicos es que, de esas 808 candidaturas por completar, solamente se habrían sustituido 300 y están pendientes 500. Es decir que 500 candidaturas van a quedar, inconclusas, vacías”, explicó el vocal.

Con esas 500 acefalías, el TSE cumplirá una de las últimas actividades antes del día de la votación y publicará este sábado la lista final de las candidatas y candidatos que están habilitados para las elecciones de este domingo 17 de agosto.

Las listas están compuestas por candidatos a presidente, vicepresidente, senadores, diputados y supraestatales.

El pasado 9 de agosto, el vocal Tahuichi informó a este medio que del 3 al 8 de agosto, el ente electoral recibió al menos unas 40 solicitudes para inhabilitar a candidatos que están en carrera, entre estos han pedidos para inhabilitar a unos cinco candidatos a la presidencia, denunciados con distintos argumentos.

La actividad número 55 del Calendario Electoral señala que del 3 al 13 de agosto se abre el “periodo excepcional de inha-



Delegados de los partidos políticos llegan al TSE con las listas de sus candidatos, Fue en mayo

bilitación de candidaturas por hechos sobrevinientes comprobados, por vulneración a las prohibiciones establecidas en la Ley N° 026”.

Como ya rige el silencio electoral en el país, el ente electoral se rige en cumplir lo que dice el calendario electoral: que la lista de los habilitados se conocerá el sábado faltando pocas horas para el día de la votación.

Otras actividades

Entre este viernes y mañana sábado el TSE publicará también la dirección del centro de cómputo del voto en el exterior y a

su vez, los tribunales electorales departamentales también deberán publicar las direcciones de sus centros de cómputo departamentales.

Además del silencio electoral que rige desde ayer 14 de agosto, el artículo 122 de la Ley de Régimen Electoral, establece que a partir de esta jornada y hasta el día de la votación, los medios de comunicación ya no pueden difundir ningún tipo de material que haga referencia a los candidatos.

El vocal del TSE, Francisco Vargas, precisó que esta regla no es la misma del silencio electoral

que rige 72 horas antes del día del voto. En cambio, esta prohibición, se aplica a “48 horas antes del día del voto hasta las seis de la tarde del día de la votación, se prohíbe a los medios de comunicación, difundir cualquier contenido propagandístico, informativo o de opinión que pueda favorecer o perjudicar a los candidatos”.

La actividad número 60 del Calendario Electoral establece que desde las cero horas del 17 de agosto, el Tribunal Supremo Electoral asume el mando de la fuerza pública, es decir de la Policía y de las Fuerzas Armadas.



Óscar Hassenteufel

Hassenteufel dará inicio al día del voto con mensaje

El domingo 17 de agosto a primera hora, el presidente en ejercicio del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Óscar Hassenteufel inaugurará la jornada de votación con un mensaje al país, en un acto oficial en los jardines del edificio del ente electoral en la ciudad de La Paz.

El vocal del TSE, Francisco Vargas, informó a EL DEBER que el acto oficial está programado para las 07:00 y contará con invitados especiales entre autoridades del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, cuerpo diplomático acreditado en Bolivia, los jefes de las misiones internacionales de observación, entre otras personalidades.

“También se invitó a los líderes y candidatos presidenciales para que puedan participar del acto de inauguración de la jornada de votación. En el acto, el presidente del Tribunal Supremo Electoral dará un mensaje. Esperemos que nos puedan acompañar todas las autoridades de Estado”, afirmó Vargas.

Una vez finalizado el acto, a partir de las 08:00 los vocales del TSE realizarán el monitoreo nacional de todas las mesas de sufragio que desde esa hora deben empezar a recibir a los electores. La jornada de votación dura ocho horas.

Evistas ven posible rechazo a resultados de la votación

Al final de la jornada del 17, los evistas harán un ampliado para tomar una postura y posibles acciones

Después de varias semanas de anuncios y amenazas de que el día de la votación destruirán las boletas electorales, quemarán ánforas y también, tras una intensa campaña por el voto nulo, la dirigencia evista aseguró ayer

que la jornada del voto se desarrollará sin incidentes violentos, pero al final del día evaluarán los resultados y se prevé que desconozcan los mismos.

“Seguramente a las 9 de la noche vamos a saber los resultados finales, como indicó el Tribunal Supremo Electoral y, a partir de ahí, posiblemente haya mucha disconformidad. Al margen de todo eso nosotros vamos a estar siempre al tanto para poder evaluar minuto a minuto las elecciones”, afirmó el dirigente campesino del Trópico de Cochabamba, Vicente Choque.



El dirigente campesino evista, Vicente Choque

“Pero se garantiza absolutamente con tranquilidad que se va a poder llevar estas elecciones en este caso este 17 de agosto”, dijo Choque en entrevista con Erbol.

Desde el Chapare, Morales y sus bases impulsaron la campaña por el voto nulo y apuestan que éste superará los válidos.

Seguridad

AUTORIDADES SE NIEGAN A DAR DETALLES SOBRE LOS CASOS

Secuestros y sicariatos por pugnas narcocriminales encienden alertas policiales

Se trata de cinco casos perpetrados entre el 26 de julio y el 13 de agosto. Dos secuestros y un triple asesinato de extranjeros en Santa Cruz, además de la emboscada a una patrulla de Umopar y el sicariato de dos personas en Cochabamba.

Carlos Quisbert

CarlosQuisbert@eldeber.com.bo

Cinco casos de secuestros y sicariatos, vinculados a supuestas pugnas de poder entre narcotraficantes, cometidos en Santa Cruz y Cochabamba, encendieron las alarmas de la Policía Boliviana, que ha desplegado equipos especiales para identificar y dar con los responsables.

Los primeros dos casos son dos secuestros cometidos el 26 y 29 de julio, en la ciudad de Santa Cruz. De acuerdo a los videos de cámaras de seguridad, ambos hechos fueron perpetrados por civiles armados, quienes ocultaron sus rostros con pasamontañas, pero que vestían chalecos con distintivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn).

“Las primeras hipótesis que se tienen son que estos crímenes están relacionados con el tema del narcotráfico”, informó el ministro de Gobierno, Roberto Ríos, de forma escueta, ayer, en La Paz. Por su parte, el comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, Rolando Rojas, descartó provisionalmente de que se trate de acciones ejecutadas por verdaderos efectivos de la Felcn.

También se desconoce si existe relación entre las dos víctimas, el primero fue identificado como



El vehículo en el que dos hombres fueron baleados en Cochabamba

José Carlos Canelas Dorado, de 43 años de edad, secuestrado en inmediaciones del octavo anillo. La segunda persona interceptada por el grupo de supuestos policías, se trata de Erick Roberto Baeza Achá, de 61 años, interceptado en el barrio Las Palmas.

En el caso de Baeza, según un auto supremo del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), AS/0443/2002,

su nombre y el de otros familiares suyos están vinculados a una sentencia por un delito similar. Otros reportes mencionan que Baeza Achá estuvo involucrado en dos secuestros, el primero cometido en Santa Cruz en 1986 y otro en Cochabamba, en 1988.

El tercer hecho criminal relacionado al narcotráfico, se dio la madrugada del 11 de agosto, en la

comunidad Nueva Tacopaya del municipio Villa Tunari de Cochabamba, donde un vehículo de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) fue emboscado con disparos de armas de fuego de un grupo de pobladores, luego de que los uniformados destruyeron cinco fábricas de cocaína y secuestraron una camioneta, en la que se transportaba precursores.

Producto del hecho, resultaron heridos el subteniente José Luis Cruz Vargas y el sargento Miguel Becerra Zeballos. Los delincuentes también atacaron a la ambulancia de ese municipio, cuando se disponía a evacuar a los policías.

El cuarto crimen, se trata de un sicariato de tres extranjeros, revelado la madrugada del miércoles 13 de agosto. Los cuerpos fueron hallados al interior de una vivienda ubicada entre el segundo y tercer anillo de la avenida Beni, donde también se aprehendió a cuatro varones, quienes se presume tenían la misión de hacer desaparecer los cuerpos.

Los tres cadáveres estaban envueltos en bolsas de plástico. El examen preliminar del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), informó el fiscal Herlan Rodríguez, revela que las tres víctimas fueron maniatadas y ejecutadas con disparos de armas de fuego en la cabeza. Uno de los fallecidos tenía varios tatuajes.

El último dato que se conoció antes de que la jueza del control jurisdiccional declare la reserva del caso, es que dos de los extranjeros fueron identificados como Nazapebckn Lazarevski, de 43 años, de nacionalidad búlgara, y Dejić Miljan, de 38 años, serbio, se presumen que la tercera víctima era originaria de Dubái.

El fiscal Rodríguez informó que los cuatro aprehendidos fueron imputados por asesinato, en grado de autoría, y la jueza determinó su detención preventiva por 180 días.

El quinto hecho criminal, ligado al ajuste de cuentas entre narcotraficantes, se dio la noche del mismo miércoles, contra dos personas que circulaban en un vehículo gris, en el municipio de Entre Ríos. Desde la Felcn se informó que dos delincuentes descendieron de otro motorizado y abrieron fuego contra el motorizado de las víctimas, para luego huir del lugar.

Los heridos, dos varones de 26 y 31 años, fueron evacuados, uno hasta un hospital en Cochabamba y el segundo a otro en Villa Tunari. En la escena del crimen se levantaron 13 casquillos de 5.56 milímetros de calibre.

Nuevo comando de las FFAA, dos días antes de las elecciones

El contra almirante Gustavo Primitivo Aníbarro Escóbar, asumió como nuevo comandante en jefe. El relevo sorpresivo se dio anoche.

A solo dos días de que se realicen las elecciones generales, el presidente Luis Arce, nombró un nuevo Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas (FFAA), al que encomendó preservar la democracia y el respeto a la Constitución Política.

Días antes, el mandatario anunció una reforma doctrinal militar.

En su discurso de posesión, Arce dijo que los oficiales ascendidos tienen la misión de “mantener la paz y la gobernabilidad del Estado y fundamentalmente garantizar la estabilidad de todos los gobiernos legalmente y democráticamente constituidos”.

El nuevo comandante en jefe de las FFAA es el contra almirante Gustavo Primitivo Aníbarro Escóbar; el general de brigada,



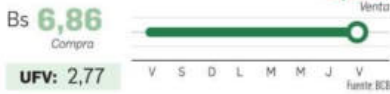
Los oficiales del nuevo comando en jefe juraron anoche al cargo.

Sherman Mario Sempertegui Tamiz, fue designado como jefe de Estado Mayor; en tanto el general de brigada, Roberto Pablo Delgado Vázquez, ocupa el cargo de comandante del Ejército; el general de brigada aérea, Marco Antonio Choquehuanca Marín, comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana y el Contra Almirante, Freddy Pozo Rodríguez, como comandante General de la Armada Boliviana.

Durante el último discurso del antecesor de Aníbarro, el 7 de agosto, el general Gerardo Zabala Álvarez, hizo notar al presidente Arce de las carencias de equipamiento que las FFAA tenían.

Cotización del dólar

Viernes 15 de agosto de 2025



Argentina (peso)	1.298,2
Brasil (real)	5.416
Chile (peso)	966,43
Colombia (peso)	4.053
México (nuevo peso)	18,81
Paraguay (guaraní)	7.177
Perú (nuevo sol)	3.569
Unión Europea (euro)	0,8585

Metales

Oro:	Onza Troy:	Sus/O.T.F.	3.340,41
Plata:	Onza Troy:	Sus/O.T.F.	38,05

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WT:	Sus	63,98
------------------------	-----	-------

Fuente: www.preciospetrol.com

Granos

Soya:	Sus	372,96	(tonelada) a ago. 2025
Maíz:	Sus	158,95	(tonelada) a ago. 2025
Trigo:	Sus	193,18	(tonelada) a ago. 2025
Azúcar:	ctv/Sus	21,86	(libra) a ago. 2025
Café:	ctv/Sus	282,65	(libra) a ago. 2025

Fuente: fact.com.bo/mercado/mercado-de-granos - es.investing.com

CASO BOTRADING

Fiscalía investiga posible corrupción en compra de combustibles en YPFB

La investigación preliminar apunta al presidente de YPFB, Armin Dorgathen y otros funcionarios por sobrepagos en diésel, gasolina y petróleo crudo, en un contexto de suministro irregular en todo el país

Ernesto Estremadoiro

mail@eldeber.com.bo

La estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) vuelve a estar en el ojo de la polémica. El Ministerio Público inició una investigación preliminar contra el presidente de la compañía, Armin Dorgathen, y otros funcionarios, por presuntos sobrepagos en la importación de combustibles: diésel, gasolina y petróleo crudo. Entre los implicados también figura una ciudadana paraguaya, representante de la filial Botrading, creada por la propia estatal.

Esta denuncia se produce en un contexto de suministro irregular de combustible en el país, causado por la falta de dólares, como lo admitieron tanto la propia compañía como el presidente Luis Arce Catacora. Esta situación generó una ola de críticas de distintos sectores, especialmente del ámbito económico.

Asimismo, surgieron cuestionamientos dentro de la Asamblea Legislativa, que este año realizó una investigación sobre la constitución de la empresa Botrading, una compañía creada en 2023 por YPFB Refinación y YPFB Logística, dos subsidiarias de la estatal YPFB.

Según la petrolera, la compañía se estableció para romper el monopolio de dos empresas que proveían combustible a Bolivia, fomentando la competencia y reduciendo costos. Sin embargo, una investigación de la comisión de la Asamblea Legislativa detectó indicios de sobrepago en la adquisición de combustibles líquidos.

De forma concreta esta comisión encontró indicios de cinco posibles delitos: sobrepagos, negociados, falsedad ideológica, sociedades ficticias e incumplimiento de deberes. Por eso, se recomendó que la Contraloría analice estos elementos y determine si corresponden derivarlos a la instancia penal.



FOTO: RICARDO MONTERO

Motociclistas esperan para cargar combustible en una estación de servicio de la capital cruceña. Las filas aun persisten en Bolivia

Proceso

En este contexto, el fiscal Omar Yujra informó que la Fiscalía abrió una investigación preliminar por presunto sobrepago en la importación de combustibles: diésel, gasolina y petróleo crudo, y que involucra a más de cinco personas, entre ellas funcionarios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y una ciudadana de nacionalidad paraguaya, representante de la empresa Botrading, filial de la petrolera estatal.

La denuncia contra la autoridad fue presentada por el exfuncionario de la estatal, Ludwig Sánchez, quien incluso, de manera pública, acusó a Yacimientos de presuntas irregularidades en la compra de combustibles.

“En un par de semanas hemos recibido una denuncia por presuntos hechos de sobrepago en la importación de combustibles. La investigación se encuentra en etapa preliminar, se han realizado diligencias de carácter reservado y se han emitido los requerimientos a las instancias correspondientes para obtener información y esclarecer el caso”, señaló Yujra.

Entre los investigados está el presidente de Yacimientos, Armin Dorgathen, junto a otros funcionarios de la estatal.

“Se está coordinando con la comisión de investigadores para que se convoque a declarar a estas personas. Son más de cinco los investigados”, precisó.

Consultado sobre los indicios

CIFRAS DEL TEMA

3,74

BOLIVIANOS

Es el precio del litro de gasolina especial en todo el país, pero el suministro es irregular.

30

MILLONES DE DÓLARES

Es el ahorro que generó la empresa Botrading, para el Estado nacional, según YPFB.

y delitos que se indagan, el fiscal señaló que la Fiscalía Departamental de La Paz ha establecido que existe una presunta responsabilidad, aunque no brindó mayores detalles porque el caso está bajo reserva.

La denuncia, según Yujra, apunta a determinar si se cometieron irregularidades en los procesos de compra internacional de combustibles, lo que podría implicar daño económico al Estado.

Encubrimiento

Tras el anuncio de la Fiscalía, el diputado Enrique Urquidí denunció que la Asamblea Legislativa conformó una comisión especial pa-

Pasa a la página 8

Viene de página 7

ra indagar el caso, pero el informe final —resultado de más de 60 días de trabajo— nunca fue leído en el pleno de la Cámara de Diputados.

“¿Existe la comisión? Evidente, pero en la directiva no hemos recibido absolutamente ningún informe todavía. No sé si ellos están enviando directamente sus conclusiones a la Fiscalía o si se tratará en sesión. Oficialmente no tenemos agendado absolutamente nada”, cuestionó.

Urquidí fue más allá y acusó que existe un intento deliberado de encubrir a los implicados: “Se está buscando encubrir a todos quienes han estado y están implicados en las irregularidades de Botrading y YPFB”.

Entre las observaciones recogidas por la comisión, mencionó la existencia de sobrepagos, una constitución “totalmente irregular y fuera de lugar” en Paraguay y la inutilidad de la empresa para cumplir con el argumento oficial de aminorar costos.

El parlamentario instó a que la Fiscalía considere todos los elementos hallados por la comisión, ya que —según advirtió— estos revelan un patrón de manejo opaco y negligente de los recursos públicos.

El silencio legislativo sobre el caso, según el parlamentario, no solo siembra dudas sobre la independencia de la Asamblea, sino que alimenta la percepción de que la investigación podría quedar atrapada en la telaraña política, que, para él, ha blindado a la cúpula de YPFB.

Generó ahorro

EL DEBER intentó conseguir la versión del presidente de YPFB, Armin Dorgathen, pero hasta el cierre de edición no respondió el llamado del equipo de prensa. No obstante, anteriormente el ejecutivo defendió el rol de Botrading.

Para la estatal, destacando que la empresa ha jugado un papel crucial en la importación de combustibles, ha generado un ahorro de \$us 30 millones.

“Botrading es una empresa constituida por YPFB Refinación y YPFB Logística, dos subsidiarias de YPFB, fue creada con el propósito de romper el monopolio de dos empresas que nos proveían de combustible, la empresa ha realizado procesos de contratación competitivos y transparentes, logrando reducir los precios de los combustibles”, dijo en el mes de mayo el titular la estatal.

Las dudas crecen al igual que la incertidumbre sobre la regularización del suministro de combustibles que sigue irregular.

Proceso

La Fiscalía investiga a cinco personas, entre funcionarios de YPFB y una ciudadana paraguaya

PROGRAMA DE INDUSTRIALIZACIÓN

Potosinos exigen regalías hasta un 20% por extracción del litio

Alberto Pérez, presidente del Comité Cívico Potosinista, cuestionó que la región solo reciba alrededor del 1% por la explotación del mineral



Bolivia tiene las mayores reservas de litio del mundo, sin embargo su proceso de industrialización aún no es masivamente comercial

Ernesto Estremadoiro

ernesto.estremadoiro@grupodeldeber.com

El Comité Cívico Potosinista (Comcipo) reclamó que las regalías por la explotación del litio en el Salar de Uyuni se incrementen a un rango de entre 10% y 20%, muy por encima del actual 3% fijado por la ley minera, que tras descuentos deja a Potosí alrededor del 1% del valor exportado.

“Es una burla. Con el litio pasa lo mismo que con otros minerales, nos dejan migajas. Queremos un trato como en los hidrocarburos, con un 11% de regalías, y en el caso del litio, planteamos entre 10% y 20% para que Potosí reciba lo que le corresponde”, declaró el presidente de Comcipo, Alberto Pérez, en entrevista con Dinero 360, de EL DEBER Radio.

El dirigente insistió en que “no es justo que no podamos decidir sobre nuestro propio recurso” y cuestionó que el litio tenga el mismo tratamiento fiscal que el oro, la plata o el zinc, “cuando no es lo mismo y su valor internacional es mucho mayor”.

Pérez denunció que la aprobación en la Comisión

de Economía Plural de la Cámara de Diputados de los contratos con la rusa Uranium One Group y la china CBC se realizó de forma “irregular, ilegal y mañosa”. Según recordó, “existía una resolución de esa comisión que disponía sesionar en Potosí para tratar el caso, pero lo hicieron a espaldas del pueblo potosino”.

También alertó sobre el impacto ambiental e hídrico del proyecto: “Se va a necesitar cualquier cantidad de agua para la extracción de carbonato de litio. Hay 51 comunidades que dependen de ese recurso y no se les ha consultado. ¿Qué va a pasar con la quinoa, con las llamas, con las vicuñas? El tema ambiental ni siquiera está bien establecido en los contratos”.

El líder cívico reiteró que antes de cualquier explotación debe aprobarse una ley específica para el litio: “La ley de litio consensuada entre Oruro y Potosí lleva dos años y medio durmiendo en la Cámara de Diputados y en la de Senadores. Queremos regalías justas, protección ambiental y seguridad jurídica para todos”.

Comcipo convocó a un consejo consultivo de emergencia ayer en la sede cívica de Potosí para definir medidas contra la aprobación de los contratos. “No vamos

a permitir que se regale el único recurso que nos queda. El litio debe beneficiar primero a los potosinos y después a toda Bolivia”, enfatizó Pérez.

Interés gubernamental

En medio de un ambiente crispado y con serios cuestionamientos sobre transparencia, la Comisión de Economía Plural de la Cámara de Diputados aprobó la noche del miércoles —por voto secreto— el contrato firmado entre Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) y la empresa rusa Uranium One

Group para industrializar el litio en el salar de Uyuni. La decisión fue remitida al pleno para su tratamiento, pese a las advertencias de sectores cívicos y denuncias de irregularidades.

El contrato pasó la votación “en grande” con nueve votos a favor, dos en contra y cuatro nulos; en “detalle” se repitió la tendencia: ocho a favor, tres en contra y cuatro nulos. La sesión, que debía realizarse en sala cerrada, se trasladó al hemiciclo por los incidentes registrados en la mañana, cuando legisladores opositores intentaron frenar el análisis del documento.

En la sesión participaron todos los miembros titulares y adscritos, entre ellos los legisladores de CC Miguel Roca y Marina Morales. En paralelo, el viceministro de Altas Tecnologías Energéticas, Álvaro Arnez, y el presidente interino de YLB, Pablo Nina, defendieron el contrato, que prevé una inversión de \$us 975 millones para instalar una planta industrial con capacidad final de 14.000 toneladas anuales de carbonato de litio.

La planta se ubicará cerca del complejo Llipi (Potosí) de YLB y abarcará 20.703 hectáreas del salar, equivalente al 0,3% de su superficie.

PARA SABER

LAS OBRAS

Se ejecutará en tres fases de producción escalonada y, según el Gobierno, la tecnología rusa promete recuperar más del 80% del litio, frente al 12% obtenido con el método tradicional

COMPROMISO

Sin embargo, desde YLB indicaron que la implementación estará condicionada a evaluaciones técnicas, ambientales e hídricas, requisitos que críticos temen queden en el papel.



RICARDO MONTERO

Personas de distintas edades llegan en sillas de ruedas hasta el centro, ubicado en el Distrito 9, donde se encuentran las brigadas

CRUZADA

La calificación, clave para obtener el carnet y acceder al bono de discapacidad

La Alcaldía impulsa hasta este viernes una campaña de calificación para personas con discapacidad. En el Centro Terapéutico Municipal se realizan las evaluaciones necesarias para obtener el documento, que abre el acceso a diversos beneficios

Deisy Ortiz D.

www.deisy.ortiz@eldeber.com.bo

Brigadas del Gobierno Municipal esperan hasta este viernes en el Centro Terapéutico Municipal a las personas con discapacidad para realizar la calificación necesaria para el tramitar el carnet que les permite acceder al bono de Bs 250 y a otros beneficios establecidos por ley.

La Alcaldía impulsa esta campaña con puntos móviles que, desde ayer, atienden en este centro ubicado en el Distrito 9, de 8:00 a 14:00.

La respuesta fue positiva desde el primer día. Personas de distintas edades en sillas de ruedas y niños cargados en brazos llegaron desde temprano y aguardaron



El personal destacó la respuesta de la gente a la cruzada

su turno para ser evaluados por los médicos y para presentar sus requisitos.

Entre ellos estaba Cristina, que vive en el barrio Magisterio Sur, cerca de Palmasola, quien llegó con la esperanza de registrarse. Desde hace dos años y medio padece artritis reumatoidea degenerativa agresiva, que la mantiene en una silla de ruedas.

Es la primera vez que intenta acceder a los beneficios. "Me dijeron que vaya al hospital Francés para hacerme ver. No pudieron evaluarme porque estaba muy adolorida", relató.

El secretario Municipal de Salud, Michael Méndez, invitó a aprovechar la campaña e informó que todas las personas con discapacidad física, psíquica, mental o

múltiple pueden acceder a la evaluación, sin límite de edad.

Los interesados deben presentar un certificado médico emitido por un establecimiento de salud público o de la seguridad social, además del carnet de identidad. En el caso de menores de edad o personas con discapacidad intelectual, también se requiere el carnet de identidad del padre, madre o tutor legal.

Lina Flores, del Departamento de Gestión de Calidad de la Alcaldía, destacó que la calificación es el paso principal para obtener el carnet de discapacidad, que es otorgado por la Gobernación a las personas que presentan un grado de discapacidad igual o superior al 25%.

Este documento permite acceder al bono de discapacidad, de hasta Bs 250 mensual para quienes tienen una condición grave o muy grave.

Además del bono, el carnet de discapacidad brinda otros beneficios, como descuentos en transporte aéreo, terrestre y fluvial, así como facilidades en trámites administrativos.

La calificación también abre puertas a programas de rehabilitación en el Centro Terapéutico Municipal y a diversos servicios de salud.

Carolina Moro, directora de Salud, informó tres equipos multidisciplinarios estarán hasta este viernes en este centro realizando las evaluaciones. Recalcó que no existe límite de edad para acceder a la calificación.

Asimismo, recordó que los documentos presentados no deben tener más de seis meses de antigüedad.

Este jueves también aguardaba Luis Alberto Ramos, con su hijo de cinco años en brazos, mientras su esposa realizaba las consultas para que el pequeño pueda ser evaluado.

El niño padece parálisis cerebral y sufre ataques de epilepsia. Luis Alberto admite que, por desconocimiento y falta de tiempo, nunca había gestionado el carnet de discapacidad, por lo que ahora espera obtener este registro que le abra el acceso a los beneficios que establece la ley.

Actualmente el bono beneficia a cerca de 8.000 personas en Santa Cruz de la Sierra.

La directora del Centro Terapéutico Municipal, Andrea Parada, indicó que en esta campaña también se está impulsando la carnetización de los niños y adolescentes que acuden a este centro, donde se ofrece atención gratuita y personalizada a menores de edad, hasta los 15 años, con discapacidad física y trastornos neurológicos.

En sus instalaciones hay servicios de hidroterapia y salas especiales para la rehabilitación. Los beneficiados acuden a sus sesiones que reciben entre una y tres veces por semana.

Mundo

EN LA REUNIÓN DE HOY

Trump dice que presionará a Putin para lograr un alto el fuego en guerra en Ucrania

Los presidentes de EE.UU. y Rusia se encontrarán hoy en una base militar en Alaska. Anticipada nueva reunión con Volodimir Zelenski y líderes europeos

EFE

WASHINGTON, EE.UU.

El presidente estadounidense, Donald Trump, va a presionar a su homólogo ruso, Vladímir Putin, para obtener un compromiso de alto el fuego incondicional en Ucrania como primer gesto de buena voluntad hacia la paz.

Según varios medios estadounidenses, Trump se inclina por intentar conseguir un compromiso de alto el fuego como gran logro de la cumbre con Putin que tendrá lugar este viernes en Alaska.

El diario New York Post, que cita fuentes de la Casa Blanca, aseguró que los asesores de Trump considerarían un éxito conseguir un compromiso de alto el fuego por parte de Putin previo a conversaciones de paz en las que participe el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski.

De acuerdo con los participantes en la reunión que Trump mantuvo ayer con líderes europeos y Zelenski, el mandatario sugirió que su principal prioridad en la reunión de Anchorage será obtener un alto el fuego incondicional en Ucrania.

"Este es un momento que puede definir su legado. Si Trump se mantiene firme e insiste en un alto el fuego antes de que haya conversaciones (de paz), que en las conversaciones se incluya a los socios europeos y contenga garantías puede obtener algo que le valga el No-



Figuras de Putin y Trump abundan en una tienda de recuerdos en el centro de la capital moscovita

bel de la Paz", aseguró el senador demócrata, Richard Blumenthal.

Trump advirtió el miércoles a Putin de que Rusia se enfrenta a "muy serias consecuencias" si no se alcanza un alto el fuego, aunque aseguró que su principal objetivo de la esperada cumbre es escuchar al ruso y ver qué avances se pueden alcanzar en posteriores reuniones.

Nueva reunión

El presidente Trump, abrió ayer la

PARA SABER

ENCUENTRO

Los presidentes Trump y Putin, se reunirán hoy para negociar el fin de la guerra de Ucrania en una base aérea de Alaska, un estado que durante 100 años fue territorio ruso y que pasó a manos de Washington en 1867 por un acuerdo que en Moscú es visto como un infausto recuerdo.

puerta a que algunos líderes europeos participen en una futura cumbre con los mandatarios de Rusia y de Ucrania, después del encuentro que mantendrá con el ruso en Alaska.

"(Después de la reunión de Alaska) nos reuniremos con el presidente Putin, el presidente Zelenski y yo, y quizás traigamos a algunos líderes europeos, o quizás no. No lo sé", explicó ante la prensa en la Casa Blanca.



El expresidente Fernández

Fiscalía pide juicio oral a expresidente argentino

El fiscal federal Ramiro González solicitó ayer que el expresidente argentino Alberto Fernández (2019-2023) sea juzgado en un juicio oral y público en la causa por violencia de género contra su expareja y ex primera dama Fabiola Yáñez.

En un dictamen presentado ante el juez federal Julián Ercolini, el fiscal consideró cerrada la etapa de instrucción, resaltó que no existen más pruebas que producir en esta instancia y presentó su requerimiento de elevación a juicio, acusando a Fernández de los delitos de lesiones graves, doblemente agravadas; lesiones leves, también doblemente agravadas, y amenazas coactivas.

De ser hallado culpable de estos delitos, el exmandatario podría enfrentar una pena de hasta quince años de prisión.

"El fiscal federal Ramiro González solicitó hoy que el expresidente Alberto Fernández vaya a juicio oral por las lesiones físicas y psíquicas que el año pasado denunció Fabiola Yáñez. También, sostuvo la imputación sobre las amenazas que sufrió la ex primera dama para que no hiciera públicos esos hechos ni los denunciara ante el juez Julián Ercolini", explicó un documento difundido por la Fiscalía. (EFE)

Venezuela desafía a EE.UU. por despliegue en el Caribe

Washington asegura que el Cartel de los Soles está liderado por Nicolás Maduro, funcionarios y militares

El ministro del Interior y Justicia de Venezuela, Diosdado Cabello, afirmó ayer que las tropas se encuentran desplegadas en aguas del país, tras ser consultado por su respuesta ante el envío de tropas militares por parte de Estados

Unidos en el Caribe para combatir el narcotráfico.

"Nosotros también estamos desplegados. Estamos desplegados en todo el Caribe que nos corresponde, en nuestro mar, propiedad, territorio venezolano", manifestó Cabello en una transmisión del canal estatal Venezolana de Televisión.

Asimismo, aseguró que el territorio venezolano está libre de producción de drogas y negó que sea un paso de distribución, al tiempo



El ministro del Interior y Justicia venezolano Diosdado Cabello

que acusó a la Administración de Control de Drogas (DEA) de ser el "único cartel de drogas que opera a la luz de todo el mundo" y que "depende directamente del Gobierno de Estados Unidos, llámese cómo se llame el presidente".

"Esa sí es la verdad. Lo demás son inventos", añadió Cabello.

La Administración del presidente de EE.UU., Donald Trump, designó a ocho carteles mexicanos como organizaciones terroristas, emitió más de 150 órdenes de arresto federales por narcotráfico y terrorismo, y desplegó a más de 5.000 efectivos militares en la frontera sur y el Caribe, según datos oficiales. (EFE)

Editorial

Cuando el lodo sobresale en El Arenal

La imagen del Parque El Arenal seco, sin agua, es mucho más que una fotografía llamativa. La escena, incluso con el concejal Manuel 'Mamén' Saavedra en medio de la laguna, con los pies clavados en el lodo, agrega más simbolismo a un desalentador cuadro. Y se agudiza aún más con la débil explicación. Más allá de insistir en que se trata de una "acción programada y planificada" desde la Secretaría de Obras Públicas, Alberto Aburdene, director de Maestría admitió que "el tema que la laguna se haya secado es por una fisura".

La explicación contribuye a desenterrar esta escena cual metáfora poética propia de los más afanosos escritores. ¿Cómo está la Alcaldía? Se podría preguntar a las autoridades municipales. Y la respuesta podría ser la misma: 'una fisura o fuga de recursos dejó las arcas municipales seca, enlodada, endeudada'. La idílica composición gana fuerza cuando aparece, en medio de la laguna-alcaldía, uno de los concejales más incómodos por sus constantes denuncias de corrupción e irregularidades que se han producido durante la cuestionada gestión del alcalde Jhonny Fernández.

La culminación de este relato metafórico, pero tan real como lo acontecido en el céntrico e histórico parque cruceño, tiene también su sello particular. "Teníamos previstos de limpieza por el mes de septiembre, pero un concejal retiró al personal para hacer un Tik Tok" explicaba convencido Aburdene, emulando las declaraciones que, en muchas otras oportunidades, lanzara el vocero municipal Bernardo Montenegro.

El lodo del Parque Arenal se ha esparcido por diversas partes de la ciudad. La insuficiente gestión municipal no logra tapar las innumerables muestras de deterioro en la ciudad: carreteras, limpieza de parques y

jardines, baches en las carreteras, obras inconclusas y deudas, muchas deudas, por atender.

Quizá, la fisura a la que aludían, en el Parque El Arenal, claro, pueda ser algo más severa en las arcas municipales. El tiempo lo dirá.

Entre los que aguardan su turno para cobrar, se encuentra las microempresas de recojo de basura en las áreas periféricas. El día martes se sumaron a un bloqueo vecinal en el ingreso al Complejo Municipal de Tratamiento de Residuos Sólidos en San Miguel de los Junos. Unos pedían el cobro de pagos adeudados; otros, los vecinos, exigían el cumplimiento de los compromisos asumidos por la Alcaldía de construir un módulo educativo y una posta sanitaria en la zona.

Las demandas de los ciudadanos son recurrentes: guarderías, salud, seguridad, obras. También aparecen los reclamos de índole laboral: funcionarios con demoras en los pagos de sus salarios, trabajadores de salud y, sobre todo, los integrantes de la Guardia Municipal quienes sostienen una lucha férrea contra el burgomaestre para hacer valer una sentencia judicial a su favor.

La lista sigue: transportistas sin control, y sin normativa de tarifa de pasajes validada; mercados y gremiales siempre predispuestos a incumplir las normativas y avasallar cuanto espacio público esté a su alcance; áreas verdes en venta y terrenos municipales que se pierden en juicios mal asistidos.

Más allá de la situación del Parque El Arenal, alertada por vecinos y denunciada por un concejal, el lodo desbordado ensucia la ciudad y deteriora la imagen de una exigente urbe que demanda un timonel a tiempo completo. Al menos, con ese compromiso fue elegido hace unos años y, bajo ese mismo criterio, será evaluado próximamente en las urnas.



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

"TIERRA DE GIGANTES"

Cataluña es 'tierra de gigantes', y no solo por la tradición de crear figuras de reyes y reinas u otros personajes populares que salen a las calles para ambientar fiestas, sino como se observa en la gráfica a Indivul, una escultura de 15 metros en una ruta de Lleida. EFE



LAS FRASES



"Nosotros también estamos desplegados. Estamos desplegados en todo el Caribe que nos corresponde, en nuestro mar, propiedad, territorio venezolano"

Diosdado Cabello/Ministro venezolano

Por el envío de tropas militares de Estados Unidos al Caribe para combatir el narcotráfico



"Vamos a entregar el Gobierno a quien vaya a ganar las elecciones este 17 de agosto sin importar quién es"

Luis Arce/Presidente de Bolivia

Se comprometió a acatar la decisión que tome el pueblo boliviano en los comicios del domingo

CARA A CARA

César del Castillo

EDITOR
cesar.delcastillo@grupoeldeber.com



— **Observadores electorales.** En el proceso electoral del 17 de agosto, Bolivia estará bajo la mirada atenta de misiones de observación nacional e internacional. Más de 3.500 personas, entre expertos y voluntarios, acompañarán la jornada para garantizar transparencia, legitimidad y confianza en los resultados.

— **Ojos del mundo en Bolivia.** La Organización de los Estados Americanos (OEA) desplegará su misión más numerosa hasta ahora en el país: 89 observadores de 19 naciones, liderados por el exministro colombiano Juan Fernando Cristo, con técnicos especializados en procesos electorales. Su tarea será supervisar cada fase, desde la apertura de mesas hasta el cómputo final, con imparcialidad y objetividad. La Unión Europea, por su parte, enviará más de 120 observadores, entre ellos expertos de largo y corto plazo, formados en seguridad, procedimientos de voto y estándares internacionales, además de una delegación del Parlamento Europeo. Unioer y otras instancias regionales también sumarán equipos técnicos para el acompañamiento en todo el territorio.

— **Vigilancia ciudadana.** A nivel nacional, iniciativas como la Misión de Observación Electoral Ciudadana (MOEC) y la Fundación Jubileo movilizarán cientos de voluntarios, reforzando el control social. Esta convergencia de esfuerzos es un mensaje claro: la democracia boliviana no está sola. La presencia de observadores no solo da fe del proceso, sino que aporta recomendaciones para mejorar y prevenir conflictos. En un país que conmemora su Bicentenario, la vigilancia independiente es garantía de que la voluntad popular se exprese libre, secreta y soberana.

EL DEBER

Fundador

Dr. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2a época)

Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:

Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Victor Hugo Añez Bello

Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editora Núcleo Digital: Beatriz Ávalos / Editor de TV y Streaming: Christian Peña y Lillo / Editor Hub Impreso: César Del Castillo

Productor General TV y Streaming: Sebastian Ferrón / Product Manager Radio: Alex Meneses / Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas

Escenas y Sociedad: Carmela Delgado / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori / Jefe de Producción: Jorge Calvo

Gerente General: Mauricio Rivero Rivero

Gerente Comercial: Pablo Figueroa B. / Gerente Administración y Finanzas: Alizon Díaz / Gerente Talento Humano: Gabriela Terceros / Gerente TI: Michael Ortiz